SUSCRIPCION

ESPAÑA. . . . . 1'25 ptas. al mes
EXTRANJERO . . . . . . 2'25 idem
NÚMERO suelto . . . . 5 céntimos
IDEM ATRASADO. . . 10 idem

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BROSSA 16

Año III — Palma de Mallorca, miércoles 2 de Agosto de 1905 — NÚM. 762

La trata de blancas

Sr. Director de LA TARDE.

¿Me pide V., Sr. Director, querido amigo unas líneas sobre el asunto de la campaña moralizadora, seguramente porque recuerda con benevolencia nuestro antiguo compañerismo de redacción?

Allá van:

***

La trata de blancas! Las disposiciones que *rigen* sobre eso no se dirigen, como cree acaso el farisaismo corriente y burgués, *contra* las prostitutas, sino precisamente *á favor* suyo y contra lo que se ha llamado *proxenetismo*, por horror vulgar y remilgado á usar una palabra muy clásica, muy sonora que... *al cabo no diré*, como escribe Echegaray en *El Gran Galeoto*. Más claro: aquellas disposiciones, de fin nobilísimo y exigidas por una necesidad social, tienden á garantizar la libertad personal de las mozas contra la tiranía de las amas.

No se han inspirado, pues, en la moral pura, sinó en el derecho y la libertad. De manera que una campaña en este sentido no podría nunca suscitar protestas.

No hay duda que la *pruderie* ambiente ha contribuido á desvirtuar muchos otros conceptos relacionados con la prostitución. Así ha pasado con la cuestión de las *cartillas*, que nada tienen que ver tampoco con la moral, ni son, como acaso haya parecido, un estigma de abominación, un sello de ignominia, parecido á la antigua marca de los presidarios, ni tienen por fin aislar absolutamente á las rameras, al modo de la campanilla que llevaban un tiempo los leprosos. Tienen un fin *contributivo*, ciertamente no muy honroso para la sociedad que las emplea, y un fin *higiénico*, de muy dudosa eficacia si se tiene en cuenta la forma como en España hacemos las cosas, y la escrupulosidad de los que tienen á su cargo esas misiones.

Yo no sé si en la campaña del Gobernador se han cometido abusos. A mi oído ha llegado la noticia de algunos, pero yo no los he comprobado. Me basta, de todas maneras, saber que no sólo es muy verosímil que los haya habido, sino que lo raro sería lo contrario. Yo no creo que una *razzia* como esta pueda emprenderla con justo éxito un gobernador recien llegado á una provincia desconocida, por medio de un personal desconocido también. Y valerse de la delación anónima ó de la acusación de vecinos más ó menos malevolentes ó *tartufos*, sería establecer una prima al soplonismo, á los delatores, cosa en verdad muy poco *liberal* y propia de dictaduras y tiranías. Además, dejádmelo decir, este soplonismo resulta mucho peor que el que tanto se censuró á Cotarelo; tiene algo de... (yo escribo la palabra) de *alcahuetería*, aunque sea á la inversa, alcahuetería del tartufismo. Por de pronto, ha habido, sí, un abuso verdaderamente odioso: el de la conducción *solemne* de las delatados, de la cárcel al Gobierno civil, (de Herodes á Pilato). Desde aquélla ominosa tarde en que los rematados del presidio de San Francisco fueron llevados al muelle para su embarque en no sé qué cañonero, esta ciudad no había presenciado cosa igual. Por un día, pudo decirse que se restableció la pena de vergüenza pública, de *picota*, al estilo berberisco ó chino!

En fin, yo no sé, á ciencia cierta, á qué se ha llamado campaña *moralizadora*. ¿A una campaña contra la prostitución clandestina, en nombre de la higiene pública? Pues téngase en cuenta que los errores en una empresa de tal suerte son infinitamente más lamentables, en lo social y en lo moral, que la misma plaga perseguida. Reflexiónese bien sobre esto: que un hombre, al fin por culpa suya, sufra detrimento en su salud física, es mil veces preferible á correr el riesgo de hacer pasar por mujer perdida á la que no lo es, á la que no *vende* su cuerpo, aunque lo dé, que no es lo mismo, sino todo lo contrario no. Y quiero suponer que se haya querido únicamente perseguir la prostitución clandestina como medio de investigación de la *riqueza oculta* que no paga su respectiva contribución, porque esto nos llevaría muy lejos!

¿Se ha querido castigar el escándalo de la prostitución de niñas, no ya de menores, escándalo que verdaderamente necesitaba represión en Palma? Pues entonces debió recurrirse al poder judicial, claro está; y no debió procederse contra las mismas perjudicadas, sino contra sus madres ó sus *terceras*, y, en todo caso, contra los hombres, culpables en primer término de su caída.

Pero, vamos; lo peor de todo ello es que, en el fondo, esas cosas descubren por contragolpe una ausencia de sentimiento cristiano entre las gentes. Las *clases morigeradas* se regocijan; las *personas decentes* aplauden; los *pilares de la sociedad*, los *padres de familia*, los *defensores sociales* exigen eso que llaman, llenándose la boca, *todo el peso de la ley*; piden dureza, *mano fuerte* y demás tópicos del caso; demandan *energía*, esa famosa *energía*, tan antipática, tan repulsiva, tan bárbara, y que es todo lo contrario de la justicia, de la bondad, de la reflexión. La *buena sociedad* olvida demasiado la sublime predilección de Cristo por las ovejas descarriadas, por las mujeres caídas, sedientas de amor y de paz. Olvida que todos nosotros, y mucho más los ricos y poderosos, tenemos nuestra pesadísima parte en la... rufianería que las ha lanzado á la tristísima (no ciertamente alegre) vida de la orgía y del burdel. ¡Ah, no! Recordemos y rescatemos, si es posible, nuestra solidaridad, nuestra complicidad en ese delito, nuestra participación en la culpa de esas interesantes víctimas de nuestro mundo; sintamos sobre nuestro rostro el rubor de su misma corrupcion, ya que por fraternidad su vergüenza es nuestra vergüenza y por origen su vilipendio es obra nuestra. No les echemos en cara un crimen que solo nosotros hemos cometido.

Y sea nuestra actitud hacia ellas la protección, la simpatía, el amor, no el anatema y el castigo, alarguémosles la mano que las levante y no crucemos su frente con la tralla que marque en su carne para siempre una cicatríz de oprobio. Pensemos, sobre todo, que en su educación, en sus circunstancias, también obra nuestra al fin, nosotros estaríamos tal vez más bajos!

Por mi parte, si estas palabras pueden contribuir en algo á lavar mi lote de culpa, me considero dichoso. Y no solo no creo que este acto sea un acto de valor, sino que lo tengo por ocasión de honor, lucimiento y gallardía personal. Jamás he puesto mi firma con mayor satisfacción que en el momento en que la escribo bajo estos renglones.

GABRIEL ALOMAR

Curiosidades

Un defensor de la virtud condenado por corrupción.—Uno de los miembros, dice *Le Matin*, más importante del Senado de los Estados Unidos, el señador Mitchell, del Oregón, acaba de ser condenado á seis meses de prisión «por corrupción y tráfico de influencias.»

Este senador «corrompido» era el campeón de la virtud. Tanto que fué elegido por los partidarios de Nicaragua, cuando la lucha se inició en el Senado de los Estados Unidos, para agitar, con una virtuosa elocuencia, el terrible fantasma que sus colegas franceses en el arte de la calumnia habían conseguido hasta el nombre del Panamá, para deseorazonar toda tentativa de acabar esa grande obra.

Durante más de cinco horas consecutivas el senador Mitchell lanzó ante sus colegas estupefactos un diluvio de acusaciones contra todos los hombres y todos los hechos que en más ó en menos se relacionaban con la obra del Panamá, á fin de hacer ese vocablo tan terrorífico en los Estados Unidos como se le había hecho en Francia.

Hoy el defensor de la virtud, pensando en los seis meses de prisión, en los diez mil francos de multa y en la interdicción de desempeñar ninguna función pública á que ha sido condenado, debe pensar en las desventuros de Tartufo en ambos lados del Oceano.

—

Celos póstumos.—Un tal Carlos Miller, que posee en Pittsburgo (Estados Unidos) una casa de comercio muy próspera, acaba de heredar una suma de 2.500.000 francos.

Pero hay en el legado una pequeña condición: la de que Miller tendrá que divorciarse.

El legado le ha sido hecho, en efecto, por una señorita, Ana Gunming, á la que había aquél hecho el amor hará cosa de veinte años y que se vió súbitamente suplantada por la esposa actual del señor Miller.

La señorita Gunming, ya no quiso casarse después, y en su testamento ensaya aquélla, todavía, la manera de vengarse de su rival.

¡Tanta es la fiel constancia que penetra el alma... *des vieilles filles*.

—

Rico sencillo.—Las personas que no se avergüenzan de su pobreza son bastante raras.

Señalemos, pues, como original el viaje llevado á cabo en estos momentos por un riquísimo americano.

Se ha casado con una cigarrera que vió la luz en el «Ghetto», de Londres.

Pues bien. En compañía de de dicha cigarrera acaba de salir para la capital inglesa, donde visitará las callejuelas miserables en que se deslizó la infancia de su dulce compañera.

Y esto atestigua, evidentemente, mucho amor y sencillez.

Comentarios á la entrevista

El Zar y el Kaisser

Ni uno solo de los periódicos franceses, desde el sesudo «Temps» á la alborotadora «Petite Republique»; ni un solo periódico de Italia, desde el burgués «Giornale» al «Abanti» socialista, hablan, ni por asomo, de una alianza franco-germano-rusa. Es más, ni siquiera, se toman el trabajo de desmentir la maquiavélica hipótesis de «Daily Maily»; todos, cual más cual menos, hablan del coloquio imperial como de una cosa familiar y casi romántica, sin eficacia alguna en los Gobiernos.

La Prensa alemana, por su parte, se da tono, afirmando que su Emperador acudió á la entrevista llamado por el Zar. Nicolás II, necesitado de consejos en la aflictiva situación que lo anonada, llamó al Kaisser, como quien llama á su Mentor.

Los periódicos rusos el «Slaw» y las «Viedomosti» creen, al revés, que ha sido el Kaisser quien llamó por telégrafo al Zar. Como se ve, en este pugilato de nacional orgullo cada uno arrima el ascua á su sardina.

Descontando, pues, lo que sobre el particular dicen Rusia y Germania, lo que importa para «redondear» nuestra información es dar el juicio de los diarios más importantes de Italia y Francia, que son, después de todo, las naciones «llaves» de la Tríplice y de la Duple.

Entre ironías muy á flor escribe «Le Temps»:

—«Las notas oficiosas que hemos publicado atribuyen á Guillermo II la iniciativa del coloquio. La Prensa alemana protesta con energía del supuesto y pretende que el Zar fué quien solicitó la entrevista.

Nos explicamos bien esta defensa ardiente, más no la podemos suscribir. La práctica de actos repentinos y sonantes; no es, desde luego, familiar á Nicolás II. Por el contrario, su carácter reservado y sencillo, se opone al estruendo de la publicidad. El Kaisser, al revés, es partidario de estos golpes teatrales.»

Por su ilustre redactor Gastón Leroux, nos hace saber «Le Matín» que el ministro del Exterior en Rusia, conde de Lamsdorff dió conocimiento oficial al embajador francés en San Petersburgo, M. Bompard, de la entrevista imperial en Bjaerko.

M. Bompart transmitió al Quay d,Orsay dicho aviso y, entre otras cosas, está fuera de duda que los despachos dirigidos al zar por Guillermo II, fueron dirigidos secretamente desde Stokolmo.—Esto afirma un periodista de fama universal.—Gastón Leroux, cuyas campañas brillantísimas en San Petersburgo, en el Cairo y en Tánger hicieron subir á «Le Matín» como la espuma.

Los telegramas de Gastón Leroux, transmitidos desde Petersburgo, relatan la entrevista interesantemente. Llenos de reflexiones melancólicas, con perfecto sentido internacional, serenos, imparciales, filosòficos, dicen sagazmente.—«Una vez más, quien hace andar de cabeza á estos dos nombres, á sus dos imperios y al resto del mundo civilizado es Inglaterra.» Y da á entender que, noticioso el Kaiser de una aproximación secreta entre Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón promovió la entrevista con el Zar sin más objeto que desbaratarla.

La claridad de Gerault-Richard dice en su «Petite Republique; «No me sorprendería, que Guillermo hubiese ofrecido á Nicolás sus buenos oficios para con el Japón; despues de todo, como Francia habrá de intervenir en las negociaciones de paz, á título de aliada, si Alemania mediase también sería esto un medio de aproximarse á nosotros.»

Más cortesano Desmoulins, dice en el orleanista «Gaulois:»

—«Y si ahora mismo se le preguntase á Rouvier dónde estamos, se vería en un aprieto para contestar.

¿Qué queda de nuestro «entente» con Inglaterra y qué ventajas hemos sacado de él? ¿Qué esperamos de Italia? Y aun se le podía preguntar: ¿Estamos ó no estamos con Rusia?

Y todos, con una unanimidad lógica desde La croix en «Le Radical,» hasta Rocheford en «L' Intsansigeant,» todos comentan la entrevista mirando recelosos á Inglaterra.

¿Qué ha sido la entrevista al fin? ¿De qué ha tratado? ¿Qué efectos políticos y prontos ha podido acordar?

Nada se sabe, nadie sabe nada. Lo más que sabe el que sabe más, es que al subir al «Estrella Polar» Nicolás H, iba contento. Y esto, para un hombre que hace un año no ha tenido sino disgustos, ya es bastante.

Para las damas

Los baños

Muchas son las señoras que en llegando esta época desean saber cuanto se relaciona con los baños, lo que prueba las ventajas de la vulgarización de la higiene y su necesidad.

El baño es útil y conveniente en la mayoría de los casos, sobre todo como limpieza de la piel; pero hay que tener presente que los baños, según la naturaleza del líquido y su temperatura, tienen cualidades diversas.

Los baños de placer, con el agua á la temperatura de las habitaciones, propios para la limpieza, convienen á todas las personas de buena salud, guardando las reglas referentes á que la duración sea corta, mojarse bien la cabeza y que hayan pasado de tres á cuatro horas de la comida.

Los baños templados convienen en muchas enfermedades inflamatorias, en razón de que se introduce en la economía una gran cantidad de agua que disminuye la irritación general.

Los baños calientes obran como revulsivos y como sudoríficos, pero es necesario emplear precauciones para usarlos, pues la sangre puede afluir á la cabeza y determinar congestiones ú otros graves accidentes.

Los baños frios se consideran como agentes preciosos para la medicación estimulante; pero pueden producir efecto contrario al que se desea si no saben aplicarse, por lo que se dice que «son armas de dos filos», que exigen gran habilidad para manejarse acertadamente. Se recomiendan mucho para las flegmasías, que van acompañadas de un calor vivo y seco de la piel.

Los baños de chorro ó duchas son una lluvia ó columna de agua que cae sobre una parte del cuerpo desde una altura más ó menos considerable. Estas duchas se emplean solo en los casos de enajenación mental; los calientes, en los dolores reumáticos crónicos, en ciertos casos de anquilosis incompletas, infartos fríos, etc.

Todas estas clases de baños, menos el primero, no deben usarse sin prescripción facultativa.

En cuanto á los *baños de mar*, tienen una utilidad incontestable en gran número de enfermedades, y principalmente en las escrofulosas.

Como no todos pueden tomar estos baños, se ha examinado la composición de las aguas y el medio de obtenerlas artificialmente, aunque así no surte el mismo efecto que si se toman movidas por el aire y calentadas por el sol, respirando las brisas marinas que vivifican y contribuyen á la acción benéfica del baño.

Los baños aromatizados pueden ser medicinales y también de placer. En estos últimos se emplean las esencias, y sobre todo el agua de Colonia.

La tradición refiere que una reina de Hungría, célebre por su belleza, que conservó en la vejez, debía aquélla á la influencia de la esencia de romero que vertía en el baño.

De los *baños refrescantes* es recomendable el de salvado. Es muy fácil de preparar: se hierven durante un cuarto de hora dos kilos de salvado en suficiente cantidad de agua, y después se cuela y se mezcla con el agua del baño. Es excelente para quitar las irritaciones de la piel.

El convenio con Suiza

Sabido es que nuestro convenio con Suiza termina el 31 de Agosto, y que habiendo el Consejo federal de Berna rehusado prolongarle por más tiempo el Gobierno español pidió negociar un «modus vivendi», idea que fué acogida favorablemente en Suiza.

Pero el Consejo federal dirigió inmediatamente proposiciones á Madrid, y, á pesar del tiempo transcurrido, aún no ha dado nuestro Gobierno la respuesta.

Si su silencio—se ha dicho por persona que cree estar enterada del pensamiento de los consejeros suizos—se prolonga por más tiempo será imposible llegar á un acuerdo antes del término fijado.

No es improbable que el Consejo federal se decidiera en último término á prorrogar el tratado actual hasta fin de año; pero entonces todas las ventajas serían para España, que seguiría pagando los 3,50 francos para los vinos de la recolección de este año, sin ofrecer, en cambio, ninguna compensación.

Así es que el Consejo federal está decidido á aplicar á los productos españoles la primera columna de la tarifa—20 francos para los vinos—desde 1.° de Septiembre, si no se ha firmado el «modus vivendi» para esta fecha.

Suiza estima que ha puesto de su parte cuanto le era dable para evitar una guerra de tarifas.

Si se llega á ella—dicen de Berna—

—¡Cielos!—murmuró Marta,—¿acaso habrá sido víctima de alguna superchería para obligarme á dar mí mano al barón...?

—Calma, señora. Quizás os pueda yo sacar de dudas—y añadió vivamente:—esa barca que habréis visto atracar.

Un sudor frió inundó el semblante de Marta; su sangre se paralizó y sus manos temblaron convulsivamente.

—En esa barca—continuó el *aduanero*,—han llegado dos hombres...

Marta tuvo necesidad de ser sostenida por Martín.

—¡Animo, señora; ánimo! No tembléis... uno de los hombres que tripulaban la barca es un oficial que...

La baronesa dió un grito de angustia.

—Me ha dado esta carta—concluyó Martín, á la vez que sostenía en sus brazos á la baronesa pronta á desvanecerse presa de un extraño presentimiento.—Leed... leed; os lo suplico. Es para vos.

Marta fijó su vista en los trazos de la carta y dió un grito de inefable alegría; había reconocido la letra. Lemblin no había muerto.

La joven leyó con avidez:

«Marta, amor mío, luz de mis ojos; Dios no »ha querido separarnos,.. Dejado por muerto »en el campo de batalla, he sobrevivido; fuí »prisionero de los árabes; curado de mis heri»das huí. Vuestro amor ha sido mi talismán y »el que me ha dado fuerzas para llegar hasta »aquí, cerca de vos. Marta adorada, es preciso »que os vea para atestiguar una vez más el »amor que por vos siente vuestro

HÉCTOR.»

XI

Al terminar la lectura de la carta, todo lo olvidó la baronesa; todo, hasta el nuevo nombre que ostentaba, para pensar sólo en aquel hombre que constituía su único amor y á quien había creido muerto.

Aquella mujer, que momentos antes se sostenía difícilmente en pie, irguióse resueltamente preguntando á Martín con febril exaltación:

—¿Dónde está Héctor; dónde está? Quiero verle.

—Venid conmigo—repuso Martín,—yo os guiaré; os aguarda abajo, en la playa, Vamos...

La entrevista de los dos amantes fué larga y conmovedora. El pescador y Martín. separados á una respetuosa distancia, oyeron sus suspiros y palabras entrecortadas por los sollozos de Marta.

Repentinamente, el oficial dió un grito de suprema desesperación, exclamando:

—¡Casada!

Marta bajó la cabeza.

—¡Casada! ¡casada!—repitió con reconcentrado furor el oficial.

Marta, recordó entonces, que ya no se llamaba la señorita de Chastenay, sino la baronesa de Ruvigny.

—¡Oh! —dijo, —perdonadme... Héctor... perdonadme... creía que habíais muerto.

Y Marta elevó sus hojos al cielo con una expresión de suprema angustia.

había orado toda la noche y la oración había vertido en su triste corazón un poco de ese bálsamo consolador que hace olvidar los dolores al elevar el alma á Dios. La partida de M. de Ruvigny habíale sido al principio indiferente; ahora esperaba con impaciencia su regreso, y al mismo tiempo, rogaba á Dios que el bergantín en que iba Héctor, se alejase lo más pronto posible de aquellos lugares.

La joven pasó todo el día sola en la plataforma, interrogando con la mirada las vastas soledades del Océano y extremeciéndose cada vez que una vela se divisaba en el horizonte.

Allí, sobre las rocas próximas á las que servían de base á la torre, distinguíase el *aduanero* recostado indolentemente contra la garita. Aquel vigilante no era Martín, sino su compañero. Marta esperaba con impaciencia la hora del relevo. Tenía necesidad de hablar con aquel hombre que tan adicto se le había mostrado.

La noche se aproximaba. Por fin, vió aparecer al extremo del sendero que conducía á la garita, un bulto. Marta creyó que era Martín que iba á relevar á su compañero. El corazón de la joven latió con violencia y deseosa de hablar con su fiel amigo, descendió rápidamente por la escalera que conducía á la costa y dirigió sus pasos hacia la garita. Cerca de ésta, distinguió al *aduanero* sentado de espaldas al castillo. Al ruido de los pasos producidos por la joven, volvió la cabeza el vigilante. Marta dió un grito de asombro, aquel hombre no era Martín, sino Héctor armado y vestido como un *aduanero*.

distinguíase envuelta en las tinieblas de la noche; los servidores del barón habíanse agrupado en torno del fuego que ardía en la espaciosa cocina, pasando alegremente la velada contando cuentos añejos y bebiendo sendos tragos de cerveza.

Marta, entregada á sus tristes reflexiones, se paseaba como de costumbre, en la plataforma del castillo desde donde percibía el ruido salvaje y monótono de las olas al chocar con las rocas de la costa. Repentinamente creyó nuestra joven distinguir una barco que, juguete de las encrespadas olas, parecía destinada á estrellarse en los acantilados. Sin explicarse la causa, aquella barca había despertado en la baronesa una curiosidad misteriosa que le obligaba á no separar la vista de la frágil embarcación. La vió atracar felizmente, pero, debido á la obscuridad que reinaba, le fué imposible precisar el número de hombres que la tripulaban.

Pasados breves instantes oyó claramente la baronesa ruido de pasos en la escalinata que ponía en comunicación la plataforma con la orilla del mar, viendo con gran asombro, destacarse en el primer escalón la silueta de un hombre.

Marta palideció, y su corazón latió con violencia á impulso de una emoción desconocida. Avanzó la silueta y la baronesa pudo reconocer á Martín que se aproximó á ella con la gorra en la mano y en actitud respetuosa.

—¿Sois vos, Martín?—preguntó la baronesa con voz intranquila.

—El mismo, señora baronesa; no os asustéis.

no se deberá más que á la tardanza y lentitud del Gobierno español, que ha tomado con gran calma este asunto.

Como se ve no pueden ser más significativas las declaraciones atribuídas al Consejo federal de Berna, que bien claramente pone á España sobre aviso.

La Comisión nombrada para estudiar la aplicación de este convenio debe informar con premura para que nuestro Gabinete pueda enviar la contestación en seguida, y así no sufriremos las consecuencias de nuestra parsimonia administrativa, que implícitamente critica el Gobierno de Suiza.

Robo en la Catedral

Santiago 29

Esta madrugada se ha descubierto un robo en la Catedral.

A la imágen del Apóstol le faltaba el nimbo ó aureola que rodeaba su cabeza.

Avisado de lo que ocurría el sacristán mayor, se comenzó á hacer las averiguaciones necesarias, tratando de saber si la aureola se le había caido de la cabeza á la imágen.

Las averiguaciones dieron por resultado el descubrimiento de que la aureola había sido arrancada, siendo preciso para esto forzar los tornillos que la sujetaban.

Proseguidas las pesquisas se vió que además de la aureola faltaba un topacio de gran tamaño que, con otros de menos valía, adornaban la esclavina de plata del Apóstol.

Inmediatamente se dió cuenta del hecho al Juzgado.

La noticia del robo ha circulado rápidamente por la ciudad.

En la Catedral se ha reunido mucha gente comentando lo ocurrido.

Se ignora cuando ha podido realizarse el robo, pues durante la noche, quedaban guardando el templo dos empleados y un perro, en el camarín del Apóstol.

La imágen tenía ladeada la esclavina, como si los ladrones hubieran querido arrancársela.

Iguales violencias se han realizado con el báculo; pero se ve que á los ladrones les ha sido imposible extraérselo de la mano al Apóstol.

Ante el juzgado han prestado declaración el deán, los canónigos y todos los empleados.

Parece que había la costumbre de variar, durante la novena de las fiestas del Apostol, la aureola de cobre que diariamente ostentaba la imagen, por otra de oro riquísimo y de gran mérito artístico.

Los ladrones debieron creer que era ésta la que el Apostol tenía, pero no sucedió así, pues al sacristán se le había olvidado hacer este año aquella operación.

Esta rarísima casualidad es causa de que el robo de la aureola sea de poca importancia.

Se cree que el autor del robo de la catedral es un sujeto que vestia una esclavina de peregrino y que ha estado aquí desde antes de las fiestas del Apostol.

Según se dice, trató de hacerse simpático á los guardas del templo, ayudándoles repetidas veces á hacer las labores de madrugada.

Hoy le han visto en las proximidades de la catedral, marchando apresuradamente.

Por orden del Juzgado se le ha buscado, sin lograr encontrarle. Se marchó de Santiago en la mañana del mismo dia.

Es portugués.

La crisis andaluza

Arcos de la Frontera.—Numerosos grupos de obreros están acudiendo al Ayuntamiento hace tres días en demanda de socorros.

El alcalde se lamenta de no tener fondos ni medios con que atender al alivio de la calamidad.

El primer día fueron atacadas las chumberas de los alrededores de la población y cogidos todos los higos, lo que constituyó el único alimento de los que lograron alcanzarlos.

Hoy ha pedido el Ayuntamiento dar una corta limosna de pan y ha salido por las calles una Comisión haciendo una colecta para poder continuar el socorro.

Créese que no ha de dar mucho resultado por la situación poco satisfactoria en que se encuentran los labradores é industriales, y se temen conflictos graves si pronto no se reciben auxilios oficiales.

Hay alguna Guardia civil reconcentrada, que por ahora se cree innecesaria, porque los braceros piden con corrección.

Si mañana no puede darse la limosna de pan, no sabemos cual será la actitud de los infelices hambientos.

Las fiestas franco-españolas

Madrid

El alcalde y la Comisión de Festejos en honor de Loubet, no cesan un momento para que los preparalivos queden ultimados lo antes posible.

Los arquitectos municipales han hecho ya un proyecto de decoración para el patio central de la Casa de la Villa, que quedará convertido en un regio comedor.

Al decir de las personas que conocen el proyecto, la vista del patio será sumamente artística y su transformación completa.

Molduras de escayola recubrirán, formando artísticos dibujos, la techumbre del patio, y en las paredes se colgarán magníficos tapices.

El alcalde tiene el proyecto, contando con la cooperación de los vecinos, de que aparezca esplendidamente iluminada la calle de Alcalá hasta la puerta del mismo nombre.

Los dibujos para la retreta, han sido enviados á San Sebastian para su aprobación, sin que todavía los haya devuelto el Sr. Montero Rios.

Pronósticos del tiempo de Sfeijón

Primera quincena de Agosto

Período tormentoso

La depresión que el 31 de Julio se señó en el O. SO. de la Península, y que causó algunas lluvias y tormentas desde Portugal al Centro, se correrá hacia el E. el martes 1.º, y aparecerá dividida en los mínimos; uno de ellos estará situado entre Andalucia, la Mancha y parajes de Argelia, y el otro en el golfo de León. A la vez avanzará otra depresión al SO. de Irlanda, que formará un secundario en el NO. de la Península.

Todos estos elementos de perturbación atmosférica, que actuarán sobre nuestras regiones, producirán algunas lluvias y tormentas en el SE. NE. y desde el NO. al Centro, con vientos variables, dominando los del tercer cuadrante.

***

Del 2 al 3 la depresión de Irlanda se hallará por el NO. y N. de Francia, y el mínimo del NE. penetrará en la Península, ocasionando lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de SO. y NO.

Los mínimos de los días anteriores se hallarán, el viernes 4, en el centro de Francia y en el Mediterráneo superior, y producirán algunos chubascos y tormentas en la región cantábrica y en el nordeste. Otros mínimos se acusarán en Irlanda y en el SO. de la Península.

El sábado 5, el mínimo del SO. se hallará en el O. le Portugal y la depresión de Irlanda se unirá, actuando en aquellos parajes. Se registrarán algunas lluvias y tormentas desde el O. y NO. al centro.

***

El domingo 6, las fuerzas del Atlántico avanzarán hacia nosotros, formando núcleos entre el Cantábrico y las Castillas, y en el SO. de la Península, y ocasionarán lluvias y tormentas bastante generales con vientos del tercer cuadrante.

El 7 y el 8, serán más tranquilos, pues la depresión de Irlanda y el mínimo del NO. solamente producirán algunas lluvias y tormentas en esta región el lúnes 7.

El miércoles 9, se perturbará otra vez la situación meteorológica debido al avance hacia nuestro SO. y NO. de otros centros de baja presión, precedentes del Atlántico, que producirán lluvias y tormentas desde Portugal y Galicia hasta la región central.

***

Las bases principales de perturbación aérea estarán el jueves 10 en el SO. y en la costa cantábrica; otros núcleos de fuerzas se situarán en el Mediterráneo. Continuarán registrándose algunas lluvias y tormentas, particularmente en el NO., N. y regiones centrales.

El viernes 11, se irán corriendo hacia el E. las bases del desequilibrio atmosférico, que se hallarán en la costa de Gascuña, en el centro de España y en el golfo de León, y mantendrán el régimen lluvioso y tormentoso desde las regiones cantábrica y central hasta el Mediterráneo.

***

Mejorará el estado atmosférico general de la Península el sábado. 12, porque se apartarán de nosotros los centros perturbadores, que estarán en el N. de Francia y en el Mediterráneo superior.

La depresión del Atlántico, cuya influencia empezará á sentirse en el O. y centro de la Península el domingo, 13, tendrá uno de sus mínimos en el golfo de Gascuña del 14 al 15, y producirá en ambos días algunas lluvias y tormentas, principalmente desde el Cantábrico hasta el paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

La reforma de ley de alcoholes

El decreto reformando la ley de alcoholes, que anunciamos en un telegrama de nuestra edición de ayer dispone entre otros extremos, que los cosecheros de vinos é industrias que se propongan elaborar mistelas, deberán dar aviso á la administración más próxima de la renta de alcoholes tres días antes de empezar las operaciones, expresando la clase y cantidad de alcoholes que se propongan invertir; su procedencia; el sitio ó local donde hayan de realizarse las operaciones si el alcohol que se ha de emplear ha satisfecho la cuota del impuesto ó si solo estará garantida la cuota especial de consumos; si en el local donde hayan de prepararse las mistelas hay depositados otros vinos dulces. En este caso acompañarán relación jurada de estas existencias con su graduación.

La administración acusará recibo del aviso dentro un plazo de cuarenta y ocho horas.

Satisfecha la cuota por alcohol empleado en mistelas, los prepadores bastará que conserven la guía, sin tener que cumplir otras formalidades.

Estas mistelas estarán en el local hasta que se practique la adquisición de los alcoholes invertidos.

Los que deseen que se les devuelva el impuesto, llevarán una cuenta detallada que sellará la Administración.

Los encargados de hacer la liquidación de alcoholes tendrán en cuenta las mermas, que no podrán exceder de tres litros de alcohol por hectólitro de mistelas negras y un litro de alcohol por hectólitro de las demás mistelas.

Modifícase la garantía de la cuota especial de consumos en el sentido de que podrá durar seis meses prorrogables por seis meses más, caso de continuar siendo propiedad las mistelas de los industriales que hubiesen preparado.

Hay otros dos artículos de interés. El 7.º y el 8.º, que dicen así:

Los exportadores de vinos y criadores de los mismos podrán en lo sucesivo extraer alcoholes de los depósitos de sus bodegas para preparar mistelas, dentro ó fuera de sus respectivos establecimientos.

Los criadores y exportadores de vinos podrán seguir añadiendo á los arropes y vinos tintos que introduzcan en sus bodegas ó que preparen dentro ó fuera, hasta doce litros de alcohol ó un hectólitro de arrope, consolidando la correspondiente garantía.

Hay otros artículos de mero trámite.

En el preámbulo, que es muy extenso, expresa el ministro de Hacienda el propósito que persigue al dictar este decreto.

Reconoce que el problema de los alcoholes es uno de los más graves é importantes, que afecta á la agricultura, á la industria y á las rentas públicas.

El Gobierno absolutamente está resuelto á sostener con energía la renta de alcoholes, mejorando no obstante cuanto pueda la ley actual.

No se extrañe que sus esfuerzos se dirijan de momento á salvar los intereses agrícolas comprometidos, lo cual constituye uno de los más pavorosos problemas que presenta hoy la producción española.

Los intereses industriales tienen más claro y menos complicado su porvenir, pero el Gobierno no debilitará los presupuestos ni permitirá que peligre la nivelación.

Añade el ministro que procurará, cuando llegue la ocasión y para armonizar todos los intereses solicitar el concurso de las Cortes para dejar á salvo los intereses de la Hacienda y atender á los que afectan á la agricultura, á la industria y al comercio.

Pone eso en los últimos artículos de los 23 que comprende el decreto, dice que de esto dará cuenta á las Cortes y dictará entretanto las disposiciones necesarias para el cumplimiento del mismo, á fin de que los industriales, á que afecta, encuentren desde luego el beneficio, sin tener que aguardar á lo que resuelve el Parlamento.

NOTAS MUNICIPALES

Esta noche á las siete y cuarto celebrará sesión nuestro Ayuntamiento. Los asuntos puestos á la órden del dia son los siguientes:

1.º—Acta de la sesión anterior.

2.º—Cuentas.

3.º—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal durante el mes de Julio último para publicarseen el *Boletín Oficial*.

4.º—Nueva votación en vista del empate ocurrido en la primera sobre si debe subvencionarse ó no al empresario de las sillas del Borne para que tenga música.

5.º—Licencia al concejal don Antonio Ramis y Grauche para ausentarse de esta isla.

6.º—Oficio del Gobernador civil revocando un acuerdo del teniente alcalde del séptimo distrito por el que se imponía una multa de 50 pesetas al empresario de los carruajes fúnebres por haber trasladado un cadáver sin luces y recogiéndolo á distancia de la casa mortuoria por infracción de las 48 y 57 de las condiciones.

7.º—Dos oficios del señor Gobernador civil referente á la construcción del nuevo matadero.

8.º—Dictámen de la Comisión de Ensanche proponiendo se autorice á don Francisco Barceló Adrover para construir una casa en *Son Canals*.

9.º—Id. id. se autorice á don José Baltrolich para construir una casa en *Son Sunyeret*.

10.—Dictámen de la Comisión de Beneficencia y Fomento proponiendo se conceda permiso á los señores Roca Hermanos y C.ª para instalar un motor de gas en su fábrica de hielo en la calle de San Martin.

11.—Otro id. D. Antonio Jaume Contestí para instalar otro id. en el predio *Es Fornet*.

12.—Otro id. á don Sebastián Rullán para instalar un motor eléctrico en la chocolatería de la calle de Capuchinas número 29.

13.—Traspaso de la sepultura número 432 del cuadro 1.º que su propietaria doña Antonia Salas hace á favor de su sobrino don José Salas Muntaner.

14.—Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso para construir una casa en un solar que forma ángulo con las calles de Despuig y del Hierro, del Arrabal.

15.—Otro id. para construir una casa en un solar sito en la calle del General Barceló, en su totalidad.

16.—Otro id. para que se proceda á la limpia de polvo en varios caminos vecinales.

17.—Otro id. para que se efectúe por subasta la construcción de un trozo de alcantarilla en la calle de la Piedad.

18.—Otro id. para que se adjudique definitivamente á favor de don Mateo Modesto la subasta para la construcción de una alcantarilla en la calle de la Galera.

19.—Solicitud del delineante don Jorje Ankerman pidiendo un mes de licencia.

Tercer Congreso Odontologico

Ultima sesión científica

Ayer por la mañana, tuvo lugar la última sesión científica. De la información que de esta publicamos en nuestra edición de ayer faltan los acuerdos siguientes que no pudimos debido á lo avanzado de la hora en que fueron tomados.

El secretario Sr. Losada, leyó un luminoso trabajo presentado por el jóven médico de esta capital D. Bartolomé Monserrat Quetglas, y que versaba sobre «Higiene estomatológica de la infancia.»

Tambien se leyó un informe del dentista de Santander Sr. Costiguera, sobre «Tratamiento momificador de la pulpa en los dientes devitalizados.»

Seguidamente y por mayoría de votos se acordó que en lo sucesivo los Congresos Odontológicos se celebren cada dos años.

Fué tambien aprobado el reglamento que ha de regir en el futuro Congreso que se celebrará en Valencia.

Fué elegido Presidente de la Federación Odontológica don Florestán Aguilar, Tesorero, don Antonio Zarsoso y Secretario don Jaime Losada.

Y se levantó la sesión después de pronunciar un discurso de gracias D. Florestán Aguilar.

Un banquete

Ayer á las dos de la tarde tuvo lugar en el restaurant de «Cas Catalá,» el banquete organizado por el Colegio Médico Farmacéutico en honor de los Doctores Martínez Vargas, Torres y Nubiola, que tomaron parte en las conferencias médicas.

Asistieron unos cuarenta comensales reinando mucha animación y entusiasmo.

Embarque de los Congresistas

A bordo del vapor correo de Barcelona salieron ayer tarde todos los señores que en representación de las Federaciones Odontológicas de la Península tomaron parte en el Congreso últimamente celebrado.

Acudieron á despedirles las autoridades y la comisión local organizadora.

Los congresistas se marcharon muy satisfechos de las atenciones que se les dispensaron durante su estancia en Palma.

Contra lo que se esperaba no se efectuó la anunciada fiesta marítima que debía celebrarse en el Real Club de Regatas.

Junta de Reformas Sociales

Reuniose anoche en el Salón del Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde accidental Sr. García Orell, y con asistencia de los vocales señores Crespí, Roca, Bisbal, Marí, Vicens, Valleriola, Amengual, Bueno, Barceló y Casasnovas.

En vista de las divergencias que motivan las distintas interpretaciones dadas á los contratos particulares celebrados entre el Contratista del derribo de las murallas y los obreros que trabajan en esta obra y en vista tambien de la diferente interpretación dada á la Real Orden de 28 de Junio de 1902 (que regula la formación de contratos administrati vos y los distintos acuerdos tomados por la Corporación municipal en este asunto se acordó someterlo al Instituto de Reformas Sociales, para que emita su dictamen en vista del cual podrá proceder por esta Junta local á lo que sea más justo y equitativo.

—¿Necesitáis alguna cosa de mí?

—Sí... y no...

—¿Qué significan esas palabras, Martín?

—Señora baronesa—murmuró el *aduanero* con gran emoción,—sois tan buena, que os hacéis querer de todos cuantos tienen la dicha de conoceros.

Marta respiró libremente, pues en un principio creyó que se trataba de alguna otra cosa.

Martín se aproximó más á la baronesa y tomándole una mano volvió á repetir con lágrimas en los ojos:

—Sí, señora; sois buena y caritativa; sois el ídolo de cuantos os rodean.

—No tanto, mi buen Martín—repuso la joven sin retirar su mano de la del *aduanero*.—Mi padre y hermana—continuó.—me aman entrañablemente, sí; y en cuanto á los demás, creo que no me aborrecen. Esto es todo.

—¿Y nadie más que esos dos seres os aman en el mundo?—insistió Martín.

—Mi esposo...—balbuceó la joven.

—¿Y quién más? Vamos; haced memoria.

Marta se extremeció; guardó silencio breves instantes y dando un suspiro leve, respondió con desfallecimiento.

—Nadie más.

—Señora—replicó Martín cada vez más conmovido;—no soy más que un pobre diablo, pero agradecido; habéis sido el ángel del bien para mis hijos, y si muchos días han comido, á vos se lo deben. Sé que no sois feliz, que una pena grande os agobia y quiero contribuir á aliviaros de ella. Confiad en mí, se é una tumba, y si alguien osara causaros el más leve

hombres, estaremos unidos ante Dios que conoce la intensidad de nuestro amor.

Marta vaciló, y cuando ya estaba pronta á asentir á lo propuesto por Héctor, las imágenes de su anciano padre y hermana vinieron á recordarle sus deberes de esposa é hija.

—¡Mi padre! ¡mi hermana!—dijo la joven, sollozando;—mi huida sería su muerte. Además, ya no me pertenezco. Marchaos Héctor; no puedo seguiros.

Comprendiendo el oficial que nada conseguiría de la baronesa, dijo, á la vez que saltaba á la barca:

—Adiós para siempre, Marta—y dirigiéndose al pescador que le acompañaba, le gritó con ronca voz:—¡rema! ¡rema, mar adentro! Momentos después, la barca, había desaparecido en la obscuridad.

Marta estuvo á punto de desfallecer, viéndose obligado Martín á conducirla en sus vigorosos brazos, á la plataforma del castillo, por la misma escalera que habían descendido.

Ninguno de los criados había abandonado todavía la cocina, donde un excelente narrador contaba una leyenda atractiva y terrible; nadie sospechó la escena ocurrida en la orilla del mar. Cuando las doncellas de la señora de Rufigny penetraron en la habitación para desnudarla, halláronla ya acostada.

Al día siguiente, Marta abandonó el lecho tranquila y resignada.

Quería olvidar á Hector. Quería amar á su marido y expiar por medio de una vida de virtud y abnegación aquel amor que sentía por un hombre que no era su esposo. La pobre joven

Héctor Lemblin levantóse silencioso y frío, como hombre que ha tomado una resolución.

La noche estaba obscura; el Océano rugía al pie de la playa. La salvaje magestad de lugar, la tempestad lejana que rugía, el ruido de las olas, todo parecía querer rodear de austera y tétrica poesía la última entrevista de los dos amantes.

—Marta—dijo Hétor, con amargura,—cuando como vos se tienen dieciocho años y un brillante porvenir, no se renuncia tan fácilmente á los placeres de la vida, por muy lacerado que se tenga el corazón. Olvidadme, y sed feliz.

—¿Y he de vivir sometida á un contínuo martirio ahora que os hallo, cuando os creía muerto?—exclamó la joven con desgarrador acento.

—Triste es que así suceda Marta, pero si es cierto que me amais con verdadera pasión, aun podemos ser felices. ¿Queréis que nuestra desesperación se transforme en alegría y nuestra existencia en una eternidad de placer?

Marta sufría horriblemente escuchando las tentadoras palabras del joven oficial.

—¿Veis aquella luz?—prosiguió Héctor, extendiendo su brazo en dirección al mar.—Es un bergantín que parte para América: la barca que me ha conducido hasta la orilla, á él pertenece, y en la misma podemos volver á bordo. ¿Queréis huir conmigo, Marta?

—¡Huí!—exclamó con espanto la baronesa.

—Sí—replicó Héctor con exaltación;—nos iremos al fin del mundo, y ya que no ante los

mal, le mataría sin compasión. Disponed de mí.

—Gracias, gracias, Martín—repuso la baronesa sollozando;—tenéis un corazón noble y si alguna vez necesitara de un amigo fiel, seríais el elegido; secretos, no guarda ninguno mi corazón hoy...

—Señora; en nombre del cielo, decidme la verdad, y tened confianza en mí. ¿No habéis amado nunca?

Hizo Martín esta pregunta con tal vehemencia y sincero afecto, que Marta quedó asombrada ante la lealtad de aquel hombre.

—¡Por Dios, Martín! Callad, os lo suplico. No provoquéis en mí tristes recuerdos; mi amor, si alguno tuve... ya no existe; todo fué un sueño. La dicha, la felicidad... todo acabó para mí.

—Señora—replicó Martín,—creo adivinar en vos una de esas pasiones avasalladoras que poco á poco van minando la existencia del desgraciado que es presa de ella. Una voz interior me dice que vuestra desgracia emana de un error, de una falsa creencia.

—Sí, Martín; es cierto que amé; pero el hombre objeto de mi amor, murió en Africa. Murió como mueren los valientes, en el campo de batalla, defendiendo la bandera de su patria.

—¿Y no podría ocurrir, señora, que fuérais víctima de una lamentable equivocación? ye he sido soldado y en cierta ocasión me dieron por muerto; mis hermanos llevaron luto por mí y hasta el cura de mi pueblo celebró varias misas en sufragio de mi alma, y á pesar de todo ya veis que gozo de buena salud.

Servicio telefónico y telegráfico

De nuestr[...]os Corresponsales especiales de Madrid y Barcelona Sres. Martinez Albacete y Franco del Rio

Madrid 1 (á la 17).

La loteria

Una de las secciones del número á que ha correspondido el premio grande en el sorteo de ayer, ha sido vendida en Madrid, ignorándose á quien.

Se cree que ha sido enviada á Cuba.

Exposición escolar

En Bilbao se inaugurará hoy la exposición escolar.

Ha llegado á aquella capital el rector de la universidad de Salamanca, doctor Unamuno, con objeto de asistir á la inauguración.

Bilbao va animándose ante la proximidad del período de las fiestas de Agosto.

Inundación

A consecuencia de una gran tormenta ha ocurrido una inundación en Fuente Ovejuna, anegándose muchas casas.

Ha perecido ahogado un niño de cuatro años.

Tres mujeres fueron salvadas de la muerte por los guardias civiles, que denodadamente se arrojaron al agua, sacando á tierra á las mujeres que eran arrastradas por la corriente.

De San Sebastián

Romanones no regresará á Madrid hasta el jueves lo más pronto, pues tiene el propósito de informar al rey personalmente del estado en que ha encontrado á los obreros andaluces y de las medidas que cree oportuno adoptar para remediar la situación tristísima porque aquellos atraviesan.

Los embajadores de Inglaterra y Francia han vuelto á conferenciar con Montere Rios.

A pesar de la reserva que los señores han guardado, se cree que trataron de los asuntos de Marruecos.

Por impresiones recibidas á última hora, ha circulado el rumor de que la Conferencia internacional se aplazará tal vez indefinidamente.

Montero Ríos trata á diario con el embajador alemán del viaje del rey á Berlin.

Dícese que el kaiser se propone aplazar las maniobras que habian de celebrarse para conmemorar la toma del Sedán, con objeto de disgregarlas de dicha conmemoración y pueda D. Alfoeso asistir á ellas sin escrúpulos para no disgustar á Francia.

De Marina

Los tenientes de navio D. Ramón Pardo, D. José María Pateiro y el alferez de navio Sr. González Hontoria, han sido destinados á prestar servicio en el crucero «Carlos V».

Se ha aprobado el embarque en el «Numancia» del alférez de navio D. Francisco Sala y del teniente navio D. Alfredo Pardo.

Ha tomads posesión de la Dirección de Infanteria de Marina el general D. Victor Diaz del Rio.

En honor de este y de su antecesor en aquel cargo, D. Joaquin Albacete, se ha celebrado un banquete en el restaurant de La Huerta al que han concurrido todos los jefes y oficiales, de Marina, residentes en Madrid.

Ha llegado á esta corte el contraalmirante Matta, presentándose al ministro.

Mañana saldrá para San Sebastián con objeto de dar las gracias al rey por el ascenso que recientemente le ha otorgado.

La Asamblea ferroviaria

Como dijimos ayer tarde, se reunió en el ministerio de Hacienda la Comisión de la Asamblea ferroviaria, encargada de estudiar las cuestiones que se refieren á las relaciones comerciales.

Asistieron los directores generales de Contribuciones y de Aduanas, el señor Rica, jefe de la sección de Relaciones comerciales del ministerio de Estado, los vocales designados por la Asamblea y como secretario el Sr. Valdés, jefe de negociado de la Dirección de Aduanas.

Estuvieron reunidos dos horas y se juramentaron para no revelar nada de lo tratado, por su misma importancia y transcendencia.

Detalles del hundimiento

Se conocen algunos detalles del hundimiento de que hablamos ayer, ocurrido en los Cuatro Caminos, á consecuencia de una explosión de gas.

Uno de los obreros logró salir por el registro do la alcantarilla, advirtiendo al capataz de lo que ocurria.

Mientras se organizaban los trabajos de salvamento, dos obreros lograron salir también.

El capataz, atado á una cuerda bajó al pozo, pidiendo á los pocos momentos á gritos, quo le subieran, pues se asfixiaba.

Unos obreros abrieron el registro de una calle inmediata, estableciendo así alguna aireación en el interior de la alcantarilla,

Dos obreros, despreciando el peligro. bajaron al fondo, consiguiendo sacar vivos á la superficie á dos compañeros.

Después de veinte minutos de trabajos incesantes, sacaron otro.

A una larga distancia encontraron en el interior de la galería el cadáver de Alfonso Rico, de 18 años,

Al cubirlo á la calle fué reconocido por sus dos hermanos, que habian acudido al lugar del suceso en cuanto tuvieron noticia de él.

La escena que se desarrolló fué en extremo conmovedora.

La gente entre tanto ovacionaba á los obreros que habian sacado á los sepultados,

El gobernador les ha gratificado con 10 duros á cada uno.

Los accidentes en las minas

El rey ha firmado un decreto creando una Comisión que estudie lof accidentes que ocurran en las minas, por hundimientos, rompimiento de cañerías, explosiones de gas grisú y demás.

Compondrán dicha Comisión personas técnicas y de reconocida y probada suficiencia.

Estará formada por un alto jefe del cuerpo de ingenieros, tres profesores de la Escuela de Minaas, el jefe del Laboratorio de la Escuela, el director de la sección de explosivos del ministerio de Marina y representantes de las cuencas mineras del Norte á del Sur de España, designados por las Compañías respectivas.

Dicha Comisión estudiará aquellos accidentes y propondrá al Gobierno los medios més eficaces que la ciencia aconseje, para prevenirlos, á fin de ponerlos en práctica en seguida, y garantir de este modo la vida de los obreros.

«El Liberal» en San Sebastian

Ayer se publicó el primer número de «El Liberal» en San Sebastian.

Publica unas declaraciones de Montero Rios sobre política general; otras del conde de Romanones sobre la crisis en Andalucía; artículos del gobernador civil, del presidente del Club Náutico, del inspector de Sanidad y otros, y un extenso servicio telefónico y telegráfico de Madeid, Bilbao, Santander y otros puntos.

El número ha tenido un gran éxito, habiéndose agotado la primera tirada á los pocos momentos de sacarla á la calle, y teniendo que repetirla, sin que de esta segunda edición quedara tampoco un solo número.

La conferencia internacional

Todo lo relativo á la cuestión de Marruecos se lleva en San Sebastián entre los embajadores de las potencias interesadas y el señor Montero Ríos.

Hay tres naciones que se disputan la supremacía en la fijación del punto donde se ha de celebrar la Conferencia, y ninguna cede en su empeño.

Unos quieren que sea en Berlín, otros en Perís, otros en Tanger, y esta divergeecia en un punto al parecer insignificante, ha hecho pensar, como decimos en otro telegrama, en el posible aplazamiento de la reunión.

El punto es en realidad insignificante; pero sirve paea que dichas naciones se demuestren matuamente la antipatía que se tienen y hagan entender á las demás que no están dispuestas á dejarse supeditar á la voluntad de las otras.

Ademas, resulta ahora que tampoco hay nada concreto respecto de las cutstiones que se han de tratar en la Conferencia.

Particularmente Alemania y Francia no se entienden en este punto.

Hay también el propósito de que Francia, Inglaterra, España, Italia y Portugal, se pongan de acuerdo para seguir uea misma linea de conducta, para lo cual, cada una de estas naciones tendrá un enviado especial en la Conferencia.

La política

Los republicanos

Se asegura que el Sr. Salmeron propara una circular á sus correligionario de provincias recomendándoles que voten solamente á los candidatos del partida sin aceptar componendas con los elementos monárquicos.

Madrid 1 á las 1'30

Los villaverdistas

Ha venido á Madrid el señor Cobiàn, desde su finca de Cercedilla.

Hoy se reuniràn los ex-ministros villaverdistas para cambiar impresiones acerca de la cuestión electoral.

Parece que esas impresiones son optimistas.

Los moretistas

Se dice que la situación de los moretistas ha cambiado en estos últimos días, atribuyéndose esto á las conferencias celebradas por el señor Moret con el ministro de la Gobernación antes de ir á San Sebastián y á las entrevistas de García Prieto con Montero, al cual contó lo que habia hablado con Moret.

Tambien el conde de Romanones ha influido mucho en el ánimo de Montero para inclinarle á que cesen en provincias y aun aquí en Madrid, las rencillas que existian entre monteristas y moretistas.

Madrid 1 (á las 23'30)

El casamiento de la Infanta

De S. Sebastian se ha recibido un despacho afirmando que es muy verosimil que en el próximo mes de Noviembre contraerá matrimonio la Infanta María Teresa con el principe viudo de Asturias.

El rey en San Sebastian

San Sebastián.—A las cuatro y media de esta tarde ha llegado el Giralda, á cuyo bordo venía el Rey de regreso de Santander.

El Giralda durante la travesía tuvo que correr un duro temporal.

Madrid 2 (á las 0'30).

Siniestro en unas maniobras

Comunican de Stokolmo que mientras algunos buque de guerra estaban practicando á ejercicios de cañon en la bahia de Sandhaman, uno de los buques dió contra una mina submarina, volando aquel.

Del siniestro han resultado siete muertos y ocho heridos.

El Consejo de Ministros

Se ha celebrada el Congreso de Ministros, habiéndose aprobado algunas créditos destinados à los gastos del Eclipse y á la recomposición del cable de Canarias.

Examináronse algunos expedientes relativos á la Sociedad de Explosivos, á la fabricación de la casa Lebon y otros.

No se cree

Ha producido mucha sensación en los circulos políticos y aristocráticos de la Corte la noticia del casamiento de la Infanta María Teresa con el Principe viudo.

Esta noticia ha sido acogida con incredulidad á pesar de haber venido de muy autorizado conducto

Tormentas generales

De diferentes regiones de España se reciben noticias dando cuenta de que se han desarrollado grandes tormensas que han ocasionado muchos daños.

El Infante agravándose

S. Sebastián.—El Infante don Fernando ha sufrido una recaida habiéndose agravado esta pasada noche.

Mr. White en Nueva York

Ha llegado a Nueva York el barón de Rosen, plenipotenciario ruso, al objeto de esperar la llegada de Mr. White.

Este llegará esta mañana á Nueva York.

Mañana será recibido por el Presidente Roosevelt, quien le convidará á comer, juntamente con el embajador ruso y el baron de Rosen.

La politica

LOCAL

Hablando con persona que por su posición dentro del partido liberal puede estar bien enterada, nos consta que ha sido leida con extrañeza la noticia de que nos hacíamos eco ayer en un telefonema, de que «El Liberal» de Madrid publicaba un articulo afirmando que el viaje del general Weyler á Mallorca tenia por objeto suavizar las asperezas entre weyleristas y mauristas.

Esta noticia—nos dijo nuesrto interlocutor—es completamente absurda, puesto que en Mallorca no existen weyleristas, ni fulanistas de ninguna especie dentro del partido liberal y además porque el referido viaje obedece única y exclusivamente á asuntos de índole particular.

***

Persona que bebe en buenas fuentes políticas nos ha manifestado que el primogénito del general Weyler presentará su candidatura por Menorca, pues ostentaría gusto la representación ofrecida por los menorquines, aunque ello no será obstáculo para que acepte el que sea presentado por el distrito de Ocaña.

Caso de que D. Fernando Weyler saliera elegido por Menorca y por Ocaña, optaría por la representación de nuestra isla hermana.

Trata de Blancas

Parece que la Excma. Sra. Marquesa Vda. de La Cenia ha presentado la dimisión del cargo de Vice-presidenta de la Delegación del Patronato Real para la Represión de la Trata de Blancas, y que á su renuncia le seguirán otras de distinguidas damas. Nos parece muy aeertado el proceder de dichas señoras puesto que para la adopción de ciertas medidas no se ha contado en nada ni para nada con la Delegación del Real Patronato del que es dignísima presidenta la excelentísima Sra. Infanta Isabel.

Salida de Weyler

Ayer tarde salió para Barcelona y Madrid nuestro paisano el Ministro de la Guerra don Valeriano Weyler.

Para despedirle pasaron al muelle el Capitán General Sr. Ortega, el general Gobernador señor Muntaner, los generales Sres. León, Ascensión y Hernandez, el Obispo Sr. Campins, el Gobernador civil Sr. del Campo, el Diputado á Cortes Sr. Rosselló, el Presidente de la Audiencia Sr. Astudillo, el Delegado de Hacienda señor Semir, el representante de la Arrendataria Sr. Herrera, comisiones de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de esta guarnición, los señores que constituyen el Comité del partido liberal y representaciones de varios pueblos.

Todos los vapores anclados en este puerto largaron sus empavesadas en honor al Ministro de la Guerra.

El polvo del Terreno

Es de tal gravedad lo que está pasando con la carretera que de Palma conduce á Porto-Pí, que difícilmente encontrarán nuestros concejales motivos serios qne disculpen su censurable proceder por lo que respecta á la limpieza de la mencionada carretera.

Se sabe que aquellos barrios son los elegidos para el veraneo, que la circulación de carruages es constante y que las molestias que el polvo proporciona son inmensas, y apesar de todo ello se consiente que aquella carretera se asemeje á un gran depósito de polvo. En años anteriores diariamente se regaba aquella frecuentada vía, con lo que se conseguía la existencia de barro en gran cantidad, porque antes no se tenía la precaución de barrerla. aun que fuera por una sola vez. Este año no sabemos por que razones se ha suprimido el riego, sin que á esto haya sustituido un mismo barrido.

Los que se ven precisados á cruzar aquella carretera lo hacen con la boca cerrada á menos de exponerse á sabiendas á una infección de las vias respiratorias.

Se hace de todo punto necesario que se ordene el barrido y el riego inmediato de la vía de que nos ocupamos.

Y convenzanse nuestros administradores, que será completamente inutil cuanto se haga para atraer al extrangero, si este no puede disfrutar de los encantos de nuestros caserios y sitios que debiera visitar.

Propósitos de Weyler

Hablando nuestro paisano el Ministro de la Guerra sobre las reformas que piensa introducir en la organización militar de Mallorca, manifestó que, además de abrigar el propósito de atender á las defensas de la isla, pondría especial atención en aumentar el contingente de su guarnición, haciendo venir un Regimiento de la Península y reformando la organización actual, en el sentido de volver las cosas tal como estaban antes de las reformas del general Linares.

Nuestros corresponsales

Llorito

Con motivo de ser el próximo viernes, dia 4, Santo Domingo de Guzmán, Patrón de Llorito, se celebrará en esta localidad la acostumbrada fiesta cívico-religiosa, conforme el siguiente programa:

Dia 3, al anochecer, solemnes completas y á las diez, verbena con banda de música de Sineu, disparándose por el pirotécnico de esta, vistosos fuegos artificiales y cohetes de diferentes clases, finalizando con una gran iluminación de bengalas de carácter eléctrico.

Dia 4, á las nueve y media, tercia y misa mayor, predicando el párroco de Selva don Juan Verd. A las doce, carreras de hombres y caballerías y por la tarde baile al estilo del país.—C.

2 Agosto 1905.

Comunicado

Sr. Director de LA TARDE.

Distinguido señor y amigo: Agradeceré se digne insertar en las columnas del periódico de su digna dirección este escrito, que con igual fecha remito al Sr. Director del periódico *La Ultima Hora*.

Como hace varios días se vienen mandando, por ciertas personas, á todos los periódicos sueltos de reclamo, anunciadores de una corrida que dicen tiene que celebrarse el dia 3 del próximo mes de Septiembre, y sospechando puedan proceder de algunos *interesados* en desvanecer el buen efecto que ha producido el ganado existente en el corral de esta plaza, destinado á la corrida del domingo, á cuantos han tenido ocasión de examinarlo, he creído muy conveniente personarme esta mañana en el despacho del señor Salas y avistarme allí con el señor Cladera, y después dirigirme, en su propio domicilio, á don Basiliso Pérez, encargados de firmar las contratas de arriendo de nuestra Plaza de Toros.

Después de las manifestaciones que dichos señores han tenido á bien hacerme, me han autorizado para desmentir lo que en su edición de anoche publica *La Ultima Hora* respecto á que sea un hecho la celebración de una corrida de toros para el día 3 de Septiembre. Los mencionados señores me han confirmado que ninguna noticia directa tenían de D. Manuel García, añadiendo que solamente el señor Pérez había recibido la visita de unoo caballeros de esta localidad, pidiéndole precio de arrendamiento de la Plaza para dar una corrida, pero que hasta la hora presente nada había firmado.

Como las noticias que se propalan podrían resultar ser un *canard*, tan sólo con la intención de perjudicar los intereses de la Empresa de la corrida del domingo, le agradeceré que, como representante de la misma, se sirva dar publicidad á este escrito, repitiéndome afmo. S.S. y amigo q. b. s. m.

JOSÉ OLIVER.

Noticias judiciales

Esta mañana á las once y cuarto se ha celebrado el juicio oral de la causa sobre estafa instruida en el Juzgado de Manacor contra Mateo Bennasar (a) *de S' Hostal*.

Ocupó la Tribuna del Ministerio público el abogado Fiscal sustituto Sr. Rosselló y Alemany y de la defensa del procesado estuvo encargado el abogado Sr. Pons y Fábregas.

Después de la lectura de las calificaciones provisionales, ha sido confesado en juicio el procesado y han declarado el perjudicado D. Buenaventura Fuster y algunos otros testigos.

El Sr. Fiscal en sus conclusiones definitivas en atención al resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio oral, ha retirado su acusación contra el procesado Mateo Bennasar pidiendo la libre absolución del mismo con declaración de las costas de oficio.

El letrado defensor Sr. Pons, ha estado en un todo conforme con la petición Fiscal.

El señor Presidente ha declarado el juicio concluso para sentencia.

***

Para mañana está señalada la vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Inca, contra Rafael Font Campomar sobre hurto.

Representará al Ministerio público el abogado Fiscal sustituto Sr. Rosselló Alemany y defenderá al procesado el letrado Sr. Font y Sbert, y le representará el procurador D. Julián Pí.

GACETA DEL DIA

Parece que nuestro Sr. Gobernador civil, tan activo como ha demostrado ser, en ciertas campañas, durante el corto espacio de tiempo que lleva en el mando de esta provincia, ha hecho caso omiso de otras denuncias á él elevadas por medio de la prensa, apesar de ser estas de una importancia marcadísima, cual tiene todo aquello que á higiene pública se refiere.

En repetidas ocasiones nos hemos quejado de la tolerancia en que es tenido un abuso cometido en perjuicio de la salud de unos cincuenta chiquiquillos de familias humildes que asisten á una escuela privada, de la clase modesta, situada en la plaza de Atarazanas, por estar aquel local instalado en el mismísimo corazón de un peligroso foco de infección, producido por un establo tan sumamente falto de aseo que el nauseabundo olor que despide, molesta hasta al vecindario que tiene sus viviendas á respetable distancia.

El tal abuso, por más que sea á sabiendas cometido por el Jefe de aquel establecimiento docente, y por el dueño ó inquilino de aquel establo convertido en pudridero, á ninguno de ellos puede ya alcanzar responsabilidad alguna en el caso de que por tales motivos se desarrollara alguna enfermedad infecciosa, por cuanto la Autoridad correspondfente ha tenido de èl conocimiento oportunamente, apesar que no le haya parecido bien (lo cual censuramos) ordenar una inspección ocular y en su consecuencia y según el resultado que ofreciera, reprimir la infracción y ordenar el oportuno, necesario y hasta legal y obligatorio saneamiento.

—

Ayer salieron para el Puerto de Sóller los alumnos de las escuelas públicas de esta capital que forman la colonia escólar, bajo la dirección de don Miguel Porcel.

—

A hora de tiinerario (seis y media) soltó amarras de nuestro puerto, para el de Barcelona el vapor correo «Balear», con la balija, pasaje y carga general.

—

A las cuatro y media de esta madrugada, ha ganado nuestro puerto procedente de Mahón el vapor mercante «Menorquín», con la balija, pasaje y carga general.

—

Mañana, en la Catedral se celebrarán solemnes exequias fúnebres, en sufragio del alma de don Raimundo Ferdandez Villaverde.

—

Por la policía fueron ayer puestas á disposición del Juzgado municipal del distrito de la Catedral, el ama de una casa «non santa» de la calle de Bobians y várias de sus pupilas que promovieron gran escándalo resultando una de ellas con leves contusiones en la cara.

—

El Presidente de la Audiencia Provincial, ordena la busca y captura de Antonio Castañer Bauzá, de 17 años de edad, de oficio lampista, procesado en unión de otros en causa sobre hurto verificado en una lampistería instalada en la calle de Colón de esta capital.

—

El gobernador civil, ha impuesto una multa de cien pesetas á Miguel Bou Gayá, (a) «Xeremié», dueño de un establecimiento de bebidas de Villafranca, por sospecha de que en el mismo se jugaba á los prohibidos, al penetrar una pareja de la guardia civil de aquel puesto.

—

Por el mismo concepto ha sido también castigada con igual multa la dueña de un café situado en la Plaza de Coll de esta ciudad.

—

También han sido multados con cincuenta pesetas dos individuos que en el muelle fuerron sorprendidos embarcando á incautos con el juego denominado «de la ponza».

—

Los precios á que han de valorarse los suministros verificados por los pueblos de la isla de Menorca á las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el finido mes de Julio son los siguientes:

Ración de pan de 700 gramos o'21.—Id. de cebada de 4 kilógramos 1'20.—Id. de paja de 6 id. o'40.—Litro de aceite 1'10.—Id. de petróleo o'80.—Id. de vino o'35.—kilógramo de carbón o'11.—Id. de leña o'03.—Id. de paja larga o'06.—Id. de carne de vaca 2'10.—Id. de id. de carnero 1'85.

—

La Empresa de nuestros ferrocarriles nos ha facilitado el siguiente anuncio:

«El día 6 del actual, si el tiempo lo permite, tendrá lugar en la Plaza de esta Ciudad una corrida de toros y con tal motivo el tren ordinario que tiene la salida de Palma para Manacor, Felanitx y La Puebla á las 18'15 la retrasará hasta las 19'30.

Palma 2 Agosto 1905.—El D. G. S., Sebastián Feliu».

—

En el sorteo celebrado el dia 31 pasado en la Casa Manasero y C.ª solamente pora los abonados resultan favorecidos los números siguientes:

1.ª suerte, al núm. 107.
2.ª suerte, al núm. 88.
3.ª suerte, al núm. 95.
4.ª suerte, al núm. 18.
5.ª suerte, al núm. 75.
6.ª suerte, al num. 32.

—

Imp. de F. Guasp, Morey 6